



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 06/2022 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del veintidós de marzo de dos mil veintidós, se celebró la Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados, Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Ángel Eduardo Rosales Ramos.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

3. Lectura, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta fue entregada previo al desarrollo de la sesión.



Sometida que fue la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica la aprobaron por unanimidad de votos.

4. Comunicaciones recibidas;

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.

5. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

RECURSO	PONENCIA	SUJETO OBLIGADO
161	B	Servicios de Salud de Nayarit
162	C	Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva
163	A	Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Nayarit
164	B	Universidad Autónoma de Nayarit
165	C	Servicios de Salud de Nayarit
166	A	Secretaría de bienestar e Igualdad Sustantiva
167	B	Ayuntamiento de Tepic
168	C	Servicios de Salud de Nayarit
169	A	Servicios de Salud de Nayarit
170	B	Servicios de Salud de Nayarit
171	C	Servicios de Salud de Nayarit
172	A	H. Congreso del Estado de Nayarit
173	B	Servicios de Salud de Nayarit
174	C	Secretaría de Administración y Finanzas
175	A	H. Congreso del Estado de Nayarit
176	B	Secretaría de Administración y Finanzas



177	C	Auditoría Superior del Estado de Nayarit
178	A	Secretaría de Educación
179	B	Secretaría de Educación
180	C	Servicios de Salud de Nayarit
181	A	Ayuntamiento de Tecuala
182	B	Universidad Autónoma de Nayarit
183	C	Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla
184	A	Ayuntamiento de Xalisco
185	B	Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas
186	C	Ayuntamiento de Bahía de Banderas

6. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

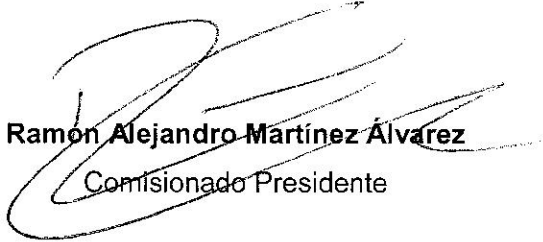
7. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que al no existir asuntos al respecto pasa al siguiente punto del orden del día.

8. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 06/2022 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:29 once horas con veintinueve minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.




Ramon Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente


Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado


Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado


Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria 06/2022, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el veintitrés de marzo de dos mil veintidós. - Conste

